



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ASPE

6487 LISTA DEFINITIVA ASPIRANTES Y FECHA EXAMEN AGENTE POLICIA LOCAL

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones, por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de junio de 2017 se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, el orden de participación y la fecha de inicio de las pruebas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Aspe, que queda como sigue:

“PRIMERO. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a las pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local, que aparece publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 69 de fecha 7 de abril de 2017, que queda como se indica a continuación tras incluir a aquellos aspirantes que han subsanado adecuadamente los defectos en su solicitud:

<u>ASPIRANTES ADMITIDOS</u>
Agulló Rodríguez, Cristna
Álvarez Pérez, Jose Manuel
Ambit Luchoro, Vicente
Andreu Ruiz, Vicente
Aniorte Gambín, Maria Reyes
Antón Agulló, Francisco Ivan
Aranda García, Ivan
Asencio Blanco, David
Aza Guijosa, M Carmen
Baño Oliveros, Ivan Manuel
Belló Díaz, Andrea



<u>ASPIRANTES ADMITIDOS</u>
Bernal Pérez, Fernando Vicente
Blasco Molla, Clara
Bonilla Sánchez, Alberto
Botella Sarmiento, Cristina
Bustos García, Samuel
Cañizares Mira, Constanca
Casañ Navarro, Jose Vicente
Cerdán Prieto, Lucía
Delegido Alba, Pablo
Esclapez Soto, Iván
Espada Carrizosa, María de la Cruz
Ferrandiz Baeza, Rafael
García García-Chinchilla, Ricardo
García Serrano, David
Gómez Cardo, Pedro
Gómez Sellés, Lorena
González Hernández, María
Grau Fernández, Abel
Hervás Martín, Sandra
Lizán González, Alejandro
López Rodríguez, Verónica
Marín Martínez, Pedro Fernando
Martín de León Juárez, David
Martínez Ruz, Francisco José
Más López, Alberto



<u>ASPIRANTES ADMITIDOS</u>
Medina Soler, Ion
Menargues Faz, Jose
Moros Capilla, Ana
Moya Miranda, Antonio Javier
Osuna Sánchez, Andrés
Palacios Milán, Isaac
Pareja Machio, Rebeca Rocío
Pascual Soto, Juan Carlos
Penalva Ros, Carlos
Peña Marín, Sergio
Peremarch Esteve, Inmaculada
Puig Costa, Andreu
Rico Martínez, Álvaro
Ripoll Aracil, Francisco
Ros Leal, David
Ros Zaragoza, Alejandro
Ruiz Carretero, Alberto
Saez Rosa, Román
Saez Vico, Adrián
Salar Ruiz, Javier
Soler Valero, Santiago
Talavera Rodríguez, Saul Jonás
Torres Esquitino, Jose Ramón
Valiente Navarro, Alfonso
Vazquez Yáñez, César



ASPIRANTES ADMITIDOS
Velazquez Belso, Iván
Verdú Labañera, Francisco José
Verdú Maestro, Juan José

SEGUNDO. Ratificar la exclusión de los siguientes aspirantes por los motivos que se indican en cada caso:

ASPIRANTES EXCLUIDOS	CAUSA EXCLUSIÓN
Alonso Ortuño, Marcos	No subsana
Bernabeu Vargas, Jorge Joaquín	No subsana
Castillejo Aragón, Daniel	No subsana
García de Marina Espí, Carlos	No subsana
Jareño Franco, Andrea	No subsana
López Díez, Eduardo	No subsana
Marhuenda Torregrosa, Juan Roberto	Abono tasa fuera de plazo
Martínez Egea, Maria Esperanza	No procede bonificación tasa
Más Berna, Juan Carlos	No subsana
Mendez Cholima, Gabriela	No subsana
Micó Tormo, Victor	No procede bonificación tasa
Montagud De Lamo, José	No subsana
Moreno Blasco, Santiago	No subsana
Negrete Navarro, Alejandro	No subsana
Pascual Roque, Josep	No subsana
Perea Gómez, Jose Manuel	Con la justificación aportada, no subsana defecto certificado médico



ASPIRANTES EXCLUIDOS	CAUSA EXCLUSIÓN
Pérez Contreras, Javier	Con la justificación aportada, no subsana defecto certificado médico
Ramirez Aracil, M Pilar	No subsana
Rico Miranda, Juan	No procede bonificación tasa
Rodríguez Díaz, Jorge	No subsana
Rodríguez Valverde, Noé	No subsana
Rubio Miró, Yolanda	No subsana
Sánchez Sellés, Julio	No subsana
Sanjuan Martínez, Jose Francisco	No subsana
Sansano Torres, Manuela	Con la justificación aportada, no subsana defecto certificado médico.
Sempere Sempere, Héctor	Con la justificación aportada, no subsana defecto certificado médico.

TERCERO. Se convoca al Tribunal Calificador de las pruebas para el día 17 de julio de 2017, a las 8:30 horas, en el Ayuntamiento de Aspe, sito en Plaza Mayor, 1 de la localidad.

CUARTO. Se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de julio de 2017, a las 9:00 horas, en Centro Social-EPA, sito en calle Santander, 1 de Aspe.

Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo, lápiz y borrador y del Documento Nacional de Identidad.

QUINTO. Según lo establecido en la Base Sexta de las Generales y sorteo celebrado el día 10 de febrero de 2017, el orden de actuación de los aspirantes comenzará con la letra "M".

SEXTO. Publicar la presente resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Aspe y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante."

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

Aspe, a 7 de junio de 2017.

EL ALCALDE

Documento firmado electrónicamente.

Antonio Puerto García.